Santiago de Cali, 05 de noviembre de 2.026

El suscrito Representante Legal de la Sociedad **GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.**, **CLAUDIA LILIANA GONGORA RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.882.862 de Florida – Departamento del Valle, bajo la gravedad de juramento

CERTIFICA

Que **GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.**, con NIT 805.003.801-7, se compromete a adelantar las actividades definidas en la propuesta técnica.

Las actividades se definen a continuación:

PROPUESTA TECNICA

El proponente seleccionado presentará el esquema metodológico a desarrollar, el plan de trabajo y cargas de trabajo, valorando el plan de administración de riesgo, el cual comprende el análisis de los riesgos como la propuesta para el manejo de los mismos, teniendo en cuenta los siguientes factores:

a) Propuesta de coberturas y condiciones.

Esta comprenderá el plan de trabajo a desarrollar para estructurar los pliegos de condiciones que darán lugar a la selección de la aseguradora, con la cual e**l CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE - ENRUTA**, contratará su programa de seguros, incluyendo criterios técnicos generales para su estructura en cada ramo, describiendo sus ventajas técnicas, ventajas económicas, cláusulas comunes, y procedimientos para presentar los reclamos para cada una de las pólizas.

b) Programa de prevención de pérdidas.

El proponente seleccionado deberá ofrecer el programa de prevención de pérdidas, que permita disminuir los riesgos del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE - ENRUTA,** entendiendo este como actividades y recomendaciones tendientes a detectar, prevenir, minimizar o eliminar todos aquellos riesgos potenciales que puedan materializar los riesgos cubiertos por una póliza. Este programa contemplará la propuesta para minimizar los factores de riesgo y el cronograma de actividades.

Atentamente,

CLAUDIA LILIANA GONGORA RODRIGUEZ
C.C. 66.882.862
Representante Legal
GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
Nit 805.003.801-7